

SERSITO S.A.

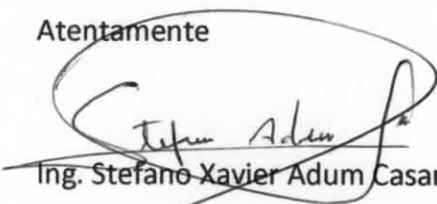
INFORME DE GERENCIA.

A los Señores Accionistas de la Compañía SERSITO S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 126 de la Ley de Compañía y a la Resolución No 92.14.40013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial No 44 del 13 de Octubre del mismo año, presento ante ustedes mi informe de labores por el ejercicio económico del año 2016.

- 1.1 La administración a mi cargo ha cumplido con satisfacción las metas de los accionistas durante el ejercicio económico 2016.
- 1.2 La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las dediciones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no se tuvo que adoptar medidas extraordinarias, sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1.3 Para propósito de comparación, la Compañía está presentando los Estados Financieros del 2016. De acuerdo con la NIIF como su normativa contable oficial lo dispone.
- 1.4 Al concluir este informe, dejo constancia de mi agradecimiento por la cooperación recibida de los Accionistas al confiarme la administración de la misma y que con su apoyo solidario poder seguir conduciendo los destinos de la compañía.

Atentamente



Ing. Stefano Xavier Adum Casanova.

GERENTE GENERAL.